

INFORME N° 00834-2022-EMMSA-GO-SGAM

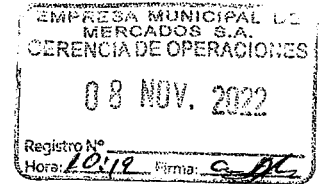
A : **CÉSAR JUVENAL DADOR FIESTAS**
Gerente de Operaciones

DE : **DIEGO JOSUÉ JURUPE GARCÍA**
Subgerente de Administración de Mercados

ASUNTO : **Remito requerimiento de información para transparencia**

REFERENCIA : a) Memorando N° 119-2022-EMMSA-GAF-SGTI (19.10.2022)
b) Informe N° 058-OGGM-SGAM-EMMSA-2022 (19.10.2022)

FECHA : Santa Anita, 07 de noviembre de 2022.



I. ANTECEDENTES

Mediante documento de la referencia a) la Subgerencia de Tecnología de la Información (en adelante, SGTI) pone en conocimiento a este despacho que a fin de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley N° 27806 "Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública" y sus modificatorias, respecto a la normativa vigente para la publicación de información pública, requiere se informe a su despacho la información detallada con respecto a **limpieza y fumigación (calidad de los servicios) III Trimestre 2022** en formato físico y digital para su publicación respectiva.

Con documento de la referencia b) el Coordinador de Residuos Sólidos de EMMSA informa a mi despacho lo solicitado por la SGTI para su traslado correspondiente a través de este documento.

II. ANÁLISIS

Servicio de Limpieza Integral

En este trimestre (periodo comprendido entre julio, agosto y septiembre del presente), el Consorcio EMMSA (empresa tercera que realiza el servicio de barrido integral, lavado y recolección de residuos sólidos en las instalaciones del GMLL), ha realizado todos los servicios de acuerdo con la programación mensual que presta según los Términos de Referencia y según el Contrato N° 015-2021-EMMSA-GAJ suscrito entre EMMSA y Consorcio EMMSA, tal como se muestra a continuación:

Tabla 01. Recolección de residuos sólidos, transporte y disposición final.

Meses	Cantidad de residuos sólidos recolectados TN	Total, de residuos sólidos recolectados TN	Número de viajes realizados (03 meses)
03	4,938.72	14,816.16	455

Fuente: INFORME N° 058-OGGM-SGAM-EMMSA-2022



Áreas en donde se realiza el servicio:

Barrido de áreas, lavado de áreas y recolección de residuos sólidos de las diferentes zonas del Gran Mercado Mayorista de Lima (GMML), tales como los pabellones A, B, C, D, A1, A2, A3, A4, A5, A6, D1, D2, D3, G, I, J, JT, Almacenes Temporales, áreas no construidas (puertas 1, 3, 4 y 7, zonas de maestranza, boulevard central, estacionamientos, lavamanos y pistas).

Estos servicios se realizan según la programación mensual que presenta la empresa contratista Consorcio EMMSA, y según los Términos de Referencia.

Tabla 02. Frecuencias de Lavado de buzones y buzonetas, contenedores

ESPACIOS PÚBLICOS		FRECUENCIA	CANTIDAD (m ²)	CANTIDAD(m ²) MENSUAL	CANTIDAD(m ²) TRIMESTRAL
Buzones	Pabellones: A – B – C – D	02 veces al Mes	96	192	576
Buzones	Pabellones: A1 – A2 – A3 – A4 – A5 – A6		216	432	1296
Contenedores	1100 litros	> 110 unidades	De lunes a domingo		
	240 litros	> 113 unidades	De lunes a domingo		

Fuente: INFORME N° 058-OGGM-SGAM-EMMSA-2022

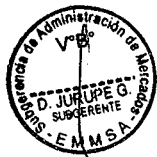
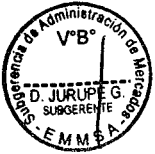


Tabla 03. Frecuencias de Lavado de buzones y buzonetas, contenedores

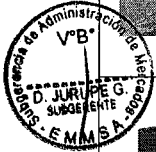
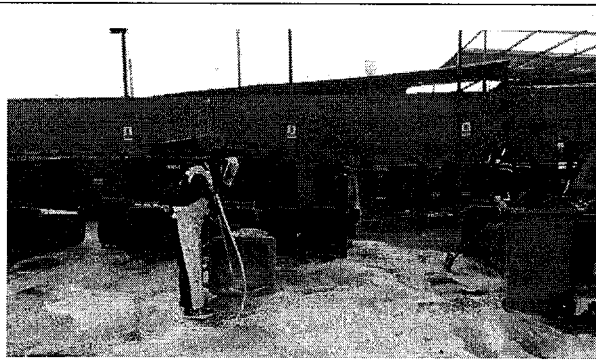
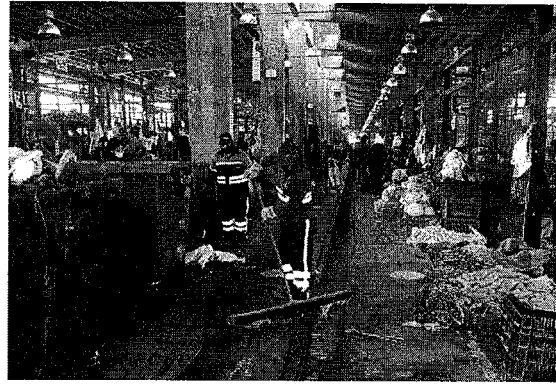
ESPACIOS PÚBLICOS LAVADO		FRECUENCIA	CANTIDAD (m ²)	CANTIDAD (m ²) MENSUAL	CANTIDAD (m ²) TRIMESTRAL	METROS LINEALES (m)	METROS LINEALES (m) MENSUALES	METROS LINEALES (m) TRIMESTRALES
PABELLÓN A	Canaletas y rejillas de drenaje	De lunes a domingo				420.00	12,600.00	37,800.00
	Área de carga y descarga incluido estacionamiento		3,238.00	97,140.00	291,420.00			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		6,143.61	184,308.30	552,924.90			
PABELLÓN B	Canaletas y rejillas de drenaje					420.00	12,600.00	37,800.00
	Área de circulación y maniobra		3,238.00	97,140.00	291,420.00			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		61,143.61	184,308.00	552,924.90			
PABELLÓN C	Canaletas y rejillas de drenaje					420.00	12,600.00	37,800.00
	Área de circulación y maniobra interna		3,238.00	97,140.00	921,420.00			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		6,143.61	184,308.30	552,924.90			
PABELLÓN D	Canaletas y rejillas de drenaje				420.00	12,600.00	37,800.00	
	Área de circulación y maniobra interna	3,238.00	97,140.00	291,420.00				
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento	6,143.61	184,308.30	552,924.90				
PABELLÓN A1	Canaletas y rejillas de drenaje	De lunes a domingo				501.00	15,030.00	45,090.00
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
PABELLÓN A2	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
PABELLÓN A3	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00

ESPACIOS PÚBLICOS LAVADO		FRECUENCIA	CANTIDAD (m ²)	CANTIDAD (m ²) MENSUAL	CANTIDAD (m ²) TRIMESTRAL	METROS LINEALES (m)	METROS LINEALES (m) MENSUALES	METROS LINEALES (m) TRIMESTRALES
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento.		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
PABELLÓN A4	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento.		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00
PABELLÓN A5	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento.		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
PABELLÓN A6	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento.		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
	Canaletas y rejillas de drenaje					501.00	15,030.00	45,090.00
	Área de circulación y maniobra interna		1,858.89	55,766.70	167,300.10			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento.		2,767.76	83,032.80	249,098.40			
PABELLÓN D1	Área de circulación y maniobra interna	Una vez a la semana	1,481.10	5,924.40	17,773.20			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		1,908.03	7,632.12	22,896.36			
PABELLÓN D2	Área de circulación y maniobra interna		1,481.10	5,924.40	17,773.20			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		1,908.03	7,632.12	22,896.36			
PABELLÓN D3	Área de circulación y maniobra interna		1,481.10	5,924.40	17,773.20			
	Andén de carga y descarga incluido estacionamiento		1,908.03	7,632.12	22,896.36			
PABELLÓN E	Área de influencia y maniobra interna	Una vez al mes	1,436.40	1,436.40	4,309.20			
PABELLÓN J Y JT	Área de influencia y maniobra interna		507.60	507.60	1,522.80			
PABELLÓN TEMPORAL G	Área de influencia	Dos veces a la semana	672.77	5,382.16	16,146.48			
PABELLÓN TEMPORAL I	Área de influencia		677.75	5,422.00	16,146.48			
NUEVA PLATAFORMA	Zona provisional o temporal		3,360.00	26,880.00	80,640.00			
ACCESOS	04 Puerta de acceso al GMMML (1, 2, 3, 4 y 7) y vereda	Dos veces al mes	15,593.00	31,186.00	93,558.00			
VÍAS	Calles, avenidas y estacionamientos	Una vez al mes	176,283.29	176,283.29	528,849.87			
MAESTRANZA	Poza de lavado	Lunes a Domingo	1,585.50	47,565.00	142,695.00			
TOTAL DE ÁREAS LAVADO			572,570.04	2,293,922.21	6,881,766.63	4,686.00	140,580.00	421,740.00

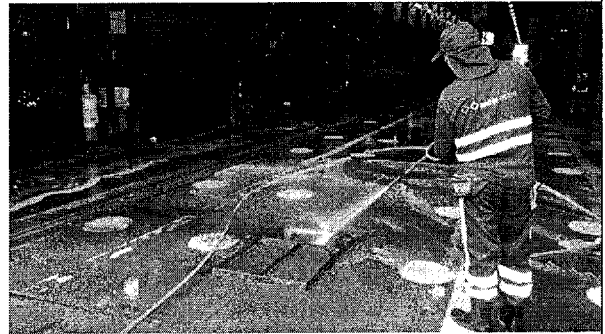
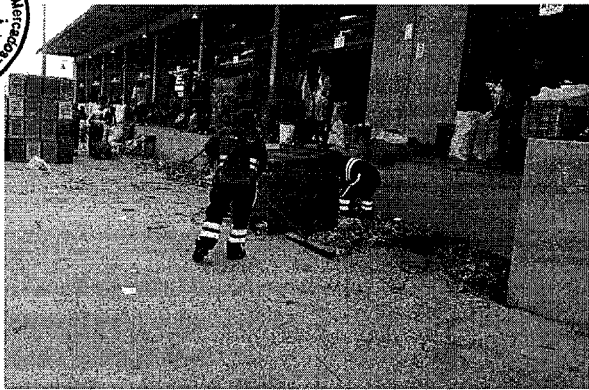
Fuente: INFORME N° 058-OGGM-SGAM-EMMSA-2022



Fotos N° 1 de las labores realizadas durante el (III Trimestre del año 2022), por la empresa (EPS) CONSORCIO EMMSA.



Fotos N° 1 de las labores realizadas durante el (III Trimestre del año 2022), por la empresa (EPS) CONSORCIO EMMSA.



Comisaría de Administración de Inspección
V.B.
D. JURUPE G.
SUGGERENTE
-EMMSA-

Fotos N° 1 de las labores realizadas durante el (III Trimestre del año 2022), por la empresa (EPS) CONSORCIO EMMSA.



Fuente: Elaboración propia

Servicios de desinfección, desinsectación y desratización

Desinfección:

Se realiza en todo el campus del GMML, en las oficinas e interiores de los pabellones, áreas de los transportistas manuales, así como en los módulos de los SSHH.

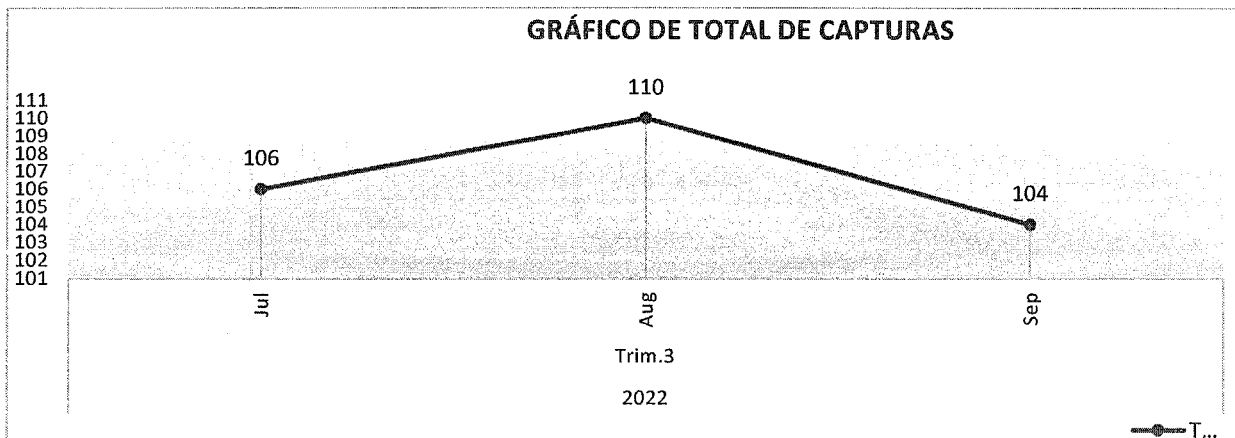
Desinsectación:

Se realiza en todos los ambientes del GMML, oficinas administrativas del edificio de los pisos 1, 2, 3 y azotea, local sindicato de trabajadores (EMMSA), local facilidades gremiales y caseta plataforma, y en los espacios de los transportistas manuales.

Desratización:

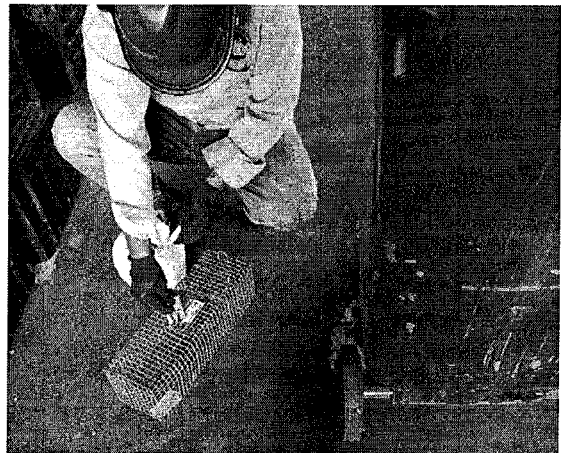
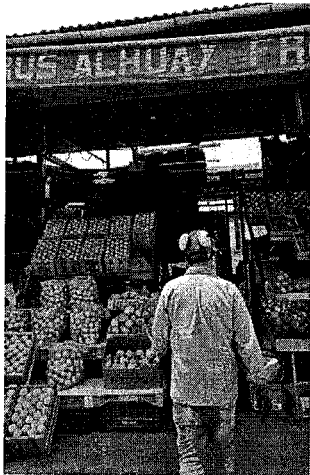
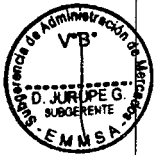
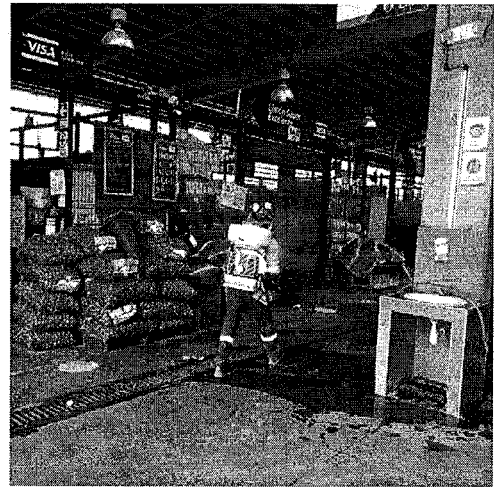
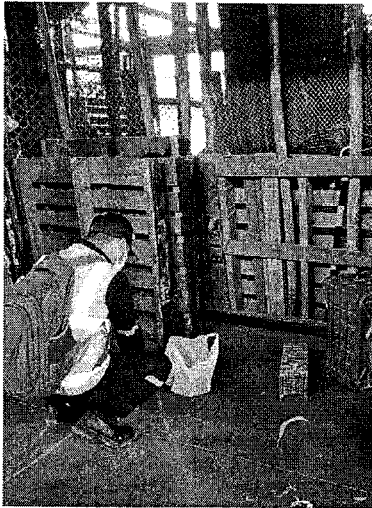
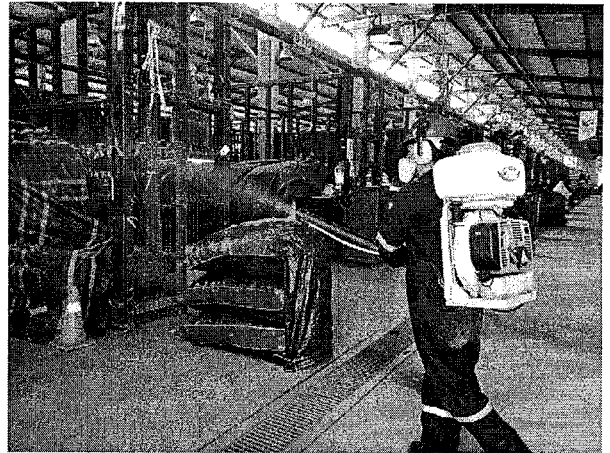
Esta actividad se realiza con un nuevo método de captura de roedores utilizando jaulas galvanizadas.

Asimismo, durante el periodo comprendido entre los meses **julio, agosto y septiembre** del presente (III trimestre).



Durante el **III trimestre** se capturaron **320 roedores**, a comparación del I y II semestre que se capturaron 116 y 184 respectivamente, obteniendo un total de 620 capturas entre los meses de enero a septiembre del presente.

Se adjunta Imágenes del servicio:
Fotos de Desinfección, Desinsectación y Desratización.





III. CONCLUSIONES

Por lo expuesto en el presente, se remite la información solicitada por su despacho sobre las acciones realizadas por la SGAM con respecto a **limpieza y fumigación (calidad de los servicios)**, información que corresponde al tercer trimestre del presente.

IV. RECOMENDACIONES

Se traslada el presente informe a su despacho y se recomienda derivar a la Subgerencia de Tecnología de la Información (SGTI); asimismo, se deriva en formato digital el presente documento para que sea remitida a la SGTI.

Atentamente,

EMPRESA MUNICIPAL DE MERCADOS S.A.


DIEGO JOSUÉ JURUPE GARCÍA
Subgerente de Administración de Mercados